



Nota de prensa

Covid-19

Ciencia y Universidades atenderá las consultas sobre todos sus programas y becas a través de correos electrónicos corporativos

- Debido a la situación excepcional derivada de las medidas adoptadas para la contención del COVID 19

Alicante (24.03.20). La conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital ha informado que debido a la situación excepcional derivada de las medidas adoptadas para la contención del COVID 19, la Secretaria Autonómica de Universidades e Investigación atenderá las consultas que se generen sobre todos sus programas y becas a través de correos electrónicos corporativos.

La dirección general de Ciencia e Investigación pone a disposición de los ciudadanos los siguientes correos:

-Programa I+D+i: dgpc_becasayudas@gva.es

-Ayudas Programa I+D+i con financiación del Fondo Social Europeo: pcuni_fse@gva.es

-Plan GenT y ayudas infraestructuras científicas con financiación del FEDER: politica_cientifica@gva.es

Por su parte, la dirección general de Universidades tiene operativas estas direcciones de correo:

-Becas exención de tasas: auniv_becas@gva.es

-Becas salario ligadas a la renta: becasalario@gva.es

-Becas finalización estudios: becafinalizacion@gva.es

-Becas excelencia académica: becaexcelencia@gva.es

-Becas en centros UNED-Comunitat Valenciana: becauned@gva.es

-Ayudas al transporte universitario: transporteuniv@gva.es

-Regulación universidades: sru@gva.es